

## **Finanzas entrerrianas discrecionalidad, inoperancia, ocultamiento**

La complicada situación financiera que está viviendo el Estado entrerriano muestra más interrogantes que certezas a la hora de pensar cómo superar las crecientes dificultades y qué caminos tomar para poner la política al servicio de los sectores populares.

Ya no puede ocultarse la gravedad de la situación, que (como es habitual en los gobiernos que no gobiernan en beneficio del conjunto de la sociedad) se manifiesta en la adopción de medidas de ajuste, por el lado de sacarle más a los que menos tienen, que son los sectores más vulnerables y con menor capacidad de defensa de sus intereses y derechos.

La deuda acumulada, incluyendo la deuda flotante, es difícil de conocer en detalles. Mucho más difícil aún tener información sobre las causas que la han originado (lo cual no sucede por casualidad). Esto significa una clara violación a los derechos de acceso a la información para los ciudadanos que necesitan conocer cómo sus representantes administran los fondos públicos. Sólo podemos acceder a las manifestaciones más evidentes del problema, como son los atrasos en los pagos a los proveedores, la falta adecuada de presupuesto para fines esenciales (como salud y educación), el burdo fraccionamiento del pago a los trabajadores y jubilados, la falta de cumplimiento de los aportes patronales al IOSPER, etc.

Todo esto agravado por la amenaza explícita de modificar el sistema previsional, para hacer recaer aún más los costos de los tiempos difíciles sobre las espaldas de quienes más necesitan el apoyo de la sociedad, como lo son los jubilados y pensionados. Y más grave también, pensando que este gobierno dispone sin embargo de recursos para muchos subsidios sin controles o intentos como la derogada ley que entregaba todas las tierras fiscales entrerrianas a una sociedad anónima, incluyendo un regalo adicional de 50 millones de dólares, a costa de endeudar la provincia para conseguirlos.

¿Cómo puede suceder esto, cuando este gobierno provincial, en los últimos años se ha beneficiado con ingresos tan elevados que jamás tuvo otro gobierno en su historia? ¿Cómo sucede esto, cuando viene gobernando con absoluta mayoría legislativa y con presupuestos que año a año pueden modificar discrecionalmente desde el ejecutivo, de manera violatoria a las disposiciones de nuestra constitución provincial? ¿Y cómo puede suceder durante una etapa de crecimiento como pocas veces se vivió en el país? Es todo un enigma que deben aclarar los propios funcionarios, que actúan como si la información del Estado fuera de su particular y privada propiedad, y no de todos los entrerrianos que los sostienen con su esfuerzo.

Sólo para aportar algunos datos adicionales, voy a señalar cómo la actitud obsecuente de quienes nos gobiernan desde fines de la década del '80 del siglo XX, han permitido que el Estado nacional saqueara los recursos que corresponden legítimamente a la provincia, manteniendo una conducta de obediencia debida al partido gobernante (en lugar de hacer valer los intereses legítimos de los que deben representar).

Para ello, a continuación hago referencia a los fondos de la coparticipación federal de impuestos, que surgen de la ley vigente (del año 1988), que dispone cuánto de los tributos coparticipables deben quedar para la Nación y cuánto para el conjunto de las provincias.

De acuerdo a la ley aún vigente, del total de los impuestos que se coparticipan, por la distribución primaria le corresponde a todas las provincias el 57,66% del total, y a la Nación el restante 42,34%.

El problema es que por leyes nacionales y decretos de necesidad y urgencia aceptados por las provincias (incluyendo la mayoría de nuestros legisladores y gobernantes), ese porcentaje se ha ido modificando en beneficio exclusivo de la Nación, lo que acarrea fuertes pérdidas de ingresos a nuestra provincia. La participación real de las provincias ha caído a apenas el 30% del total, mientras la Nación se ha apropiado del 70% restante.

Si consideramos los dos últimos años, veremos que en el año 2010 Entre Ríos perdió (por dejar de recibir el porcentaje que le correspondería según la distribución original), un monto de casi 3.900 millones de pesos. Y en el año 2011, el monto perdido alcanzó la suma de 4.460 millones de pesos.

Por otro lado, en la misma ley existe un artículo que contiene una cláusula de garantía, donde se dispone que los recursos girados por la Nación al conjunto de las provincias, nunca puede ser inferior a un piso del 34% de los ingresos que tenga en concepto de tributos internos y sobre el comercio exterior.

Esto está aún vigente y no se cumple, motivo por el cual le cabe la responsabilidad no sólo política y social, sino también legal, al gobernador, por no reclamar lo que deja de percibir la provincia. Los montos que perdemos por esta vía son: para el año 2010 de \$ 1.824 millones, y para el año 2011 de un poco más de \$ 1.600 millones.

En síntesis, entre la discrecionalidad en el manejo de los recursos, la inoperancia en defender lo que corresponde a los entrerrianos, y el ocultamiento de la información, la provincia se encamina inexplicablemente a una seria crisis financiera, donde los responsables de la misma intentan descargar los costos sobre los más vulnerables.

De agravarse la situación, no alcanzarán todos los recursos que de manera directa e indirecta se están usando (para condicionar la enorme mayoría de los medios de comunicación que controla el gobierno), para frenar los reclamos y las protestas de la población. Como tampoco seguramente alcanzará la actitud obsecuente de muchos gremialistas oficialistas que se comportan como los políticos a quienes responden: se olvidan de los intereses de quienes deberían representar.